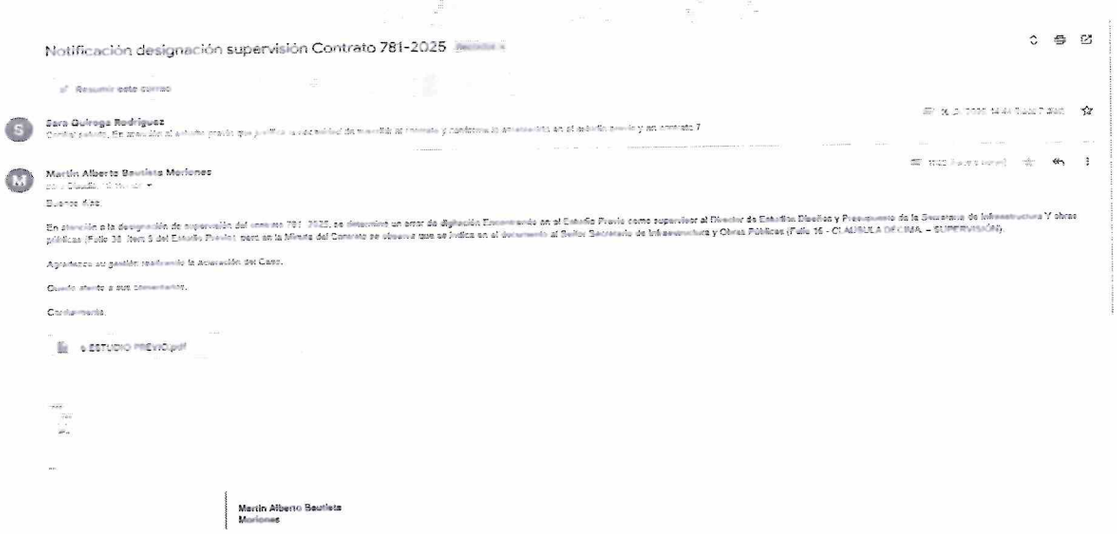
ACTA ACLARATORIA

En Cajicá Cundinamarca, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2025; previa solicitud presentada por medio de correo electrónico en la que el Director de Estudios, Diseños y Presupuestos manifiesta*: En atención a la designación de supervisión del contrato 781 -2025, se determinó un error de digitación Encontrando en el Estudio Previo como supervisor al Director de Estudios Diseños y Presupuesto de la Secretaría de Infraestructura Y obras públicas (Folio 38 ítem 9 del Estudio Previo), pero en la Minuta del Contrato se observa que se indica en el documento al Señor Secretario de Infraestructura y Obras Públicas (Folio 16 - CLÁUSULA DÉCIMA. – SUPERVISIÓN). Agradezco su gestión realizando la aclaración del Caso.*



Notificación designación supervisión Contrato 781-2025

Resumir este correo

Sara Quiroga Rodriguez

Martin Alberto Bautista Morlones

Buenos días.

En atención a la designación de supervisión del contrato 781 -2025, se determinó un error de digitación Encontrando en el Estudio Previo como supervisor al Director de Estudios Diseños y Presupuesto de la Secretaría de Infraestructura Y obras públicas (Folio 38 ítem 9 del Estudio Previo), pero en la Minuta del Contrato se observa que se indica en el documento al Señor Secretario de Infraestructura y Obras Públicas (Folio 16 - CLÁUSULA DÉCIMA. – SUPERVISIÓN).

Agradezco su gestión realizando la aclaración del Caso.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

6 ESTUDIO PREVIO.pdf

Martin Alberto Bautista
Morlones

En razón a lo anterior y teniendo en cuenta que efectivamente se cometió un error de digitación, me permito aclarar que como consta en el estudio previo y en la plataforma transaccional SECOP II la supervisión de dicho contrato cuyo objeto es: *CONTRATO DE CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y PRESUPUESTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL EN EL MARCO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. BPIN 2024251260010*, la ejerce el DIRECTOR DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y PRESUPUESTOS y no el SECRETARIO DE INFRAESTUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.

Sara Quiroga R.
Sara Quiroga Rodríguez
Profesional Universitario (e)
Secretaría General – Dirección de Contratación